En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a que, junto con la UPNA, realice los análisis y estudios necesarios para implantar el Grado en Matemáticas y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el curso académico 2022/2023 y promueva la creación de la Cátedra de Estudios de Género e Igualdad, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 6 de mayo de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que, junto con la UPNA, realice los análisis y estudios necesarios para implantar el Grado en Matemáticas y el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el curso académico 2022/2023.

De igual manera, en colaboración con la UPNA, a que promueva la creación de la Cátedra de Estudios de Género e Igualdad y su puesta en marcha lo antes posible”.

Pamplona, 10 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias